



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 JUN 2012

RES. H. N° 0814-12

EXPTE. N° 5.100/10.-

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 2143-10, H N° 003-11 y H N° 234-11, por las cuales se designa a la alumna: Gloria Gisela Guantay, DNI. 30.892.583, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2011 - Carrera de Filosofía, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del CIU - Curso de Ingreso a la Universidad, informa sobre el desempeño de la Alumna Guantay;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna: Gloria Gisela Guantay, DNI. 30.892.583, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2011 - Carrera de Filosofía, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses, discriminados desde el 15/12/10 hasta el 31/12/10 y desde el 01/02/11 hasta el 15/03/11, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CARRERA	NOTA
GUANTAY, GLORIA GISELA	708.121	FILOSOFÍA	10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada y remitir copia a la Carrera de Filosofía, Dirección de Alumnos, y Coordinadora del CIU..

Sme/MJL
126-12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Prof. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.